

CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL FEM IEO LA UNIDAD

1

E2_Anexo 13

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIDAD	5
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5
UBICACIÓN	7
1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)	8
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	8
A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis	8
B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis	8
C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	9
D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	9
1.2. CONCLUSIONES	10
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	11
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	11
A) La educación media en el PEI	11
B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	11
C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender	11
D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	11
2.2. CONCLUSIONES	12
3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO	12
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	12
A) Enfoque de educación por competencias	12
B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas	13
C) Definición del perfil del egresado	13
D) Relación con egresados	14
3.2. CONCLUSIONES	14
4. ARTICULACIÓN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	15
5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	15
5.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	15



A)	Planta y perfil docente.....	15
B)	Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular.....	16
C)	Programas de actualización docente	16
5.2.	CONCLUSIONES	16
6.	INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	17
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	17
A)	Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.....	17
B)	Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis.....	17
C)	Reconocimiento de los ambientes educativos	18
6.2.	CONCLUSIONES	20
7.	CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO LA UNIDAD.....	20
8.	ANEXOS.....	22
8.1.	ANEXOS	22
8.2.	TABLAS	23
8.3.	ILUSTRACIONES.....	23
9.	REFERENCIAS.....	23

PRESENTACIÓN

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” en el municipio de Soacha, se realizó un estudio técnico para determinar la viabilidad y factibilidad de la conversión de Educación Media Académica (EMA) a Educación Media Técnica (EMT) o el fortalecimiento de los énfasis (profundizaciones) de trece (13) instituciones educativas oficiales (IEO) seleccionadas por la Secretaría de educación del municipio de Soacha (SEM Soacha).

El estudio comprendió las fases denominadas Diseño, Caracterización y Planes de trabajo. La caracterización es el resultado de un análisis cualitativo alimentado por información documental (PEI, SIEE y Manual de convivencia), el dialogo realizado con los directivos y docentes líderes de la EM durante los grupos focales realizados en cada IEO y el análisis del contexto territorial. Lo anterior apoyado en un conjunto de instrumentos diseñados para orientar el análisis en función del marco conceptual y normativo vigente para el Ministerio de Educación Nacional.

El análisis de las condiciones institucionales y los respectivos resultados se estructuraron mediante las siguientes categorías: *Información general de la IEO LA UNIDAD, Condiciones institucionales favorables, Situación académica, Definiciones relacionadas con el componente optativo, Articulación educación media y superior, Potencialidades y requerimientos del talento humano e Infraestructura y ambientes de aprendizaje;* categorías que tienen origen en la finalidad y las posibles configuraciones para la EM en Colombia.

Es así, como este documento contiene las conclusiones de la caracterización realizada en la **Institución Educativa Oficial LA UNIDAD**, presentadas como fortalezas y oportunidades de mejora para el núcleo optativo de la EM (énfasis o profundizaciones y procesos de articulación con la educación terciara). En esta fase se analizaron condiciones internas y de relacionamiento con el contexto institucional y regional, con el fin de garantizar que los resultados impulsan acciones o planes pertinentes, en correspondencia con las dinámicas de mejoramiento para las áreas básicas (núcleo común) de la EM y los demás niveles educativos.

Este trabajo se nutrió de las voces, comentarios, e intercambios de ideas del equipo directivo y docente, quienes en una dinámica colaborativa aportaron tanto sus conocimientos como documentos de la IEO LA UNIDAD, vitales para el desarrollo de la caracterización. Es importante resaltar que este trabajo no hubiese sido posible sin su participación.

Sin duda, el impulso de este estudio fue motivado por la necesidad que la SEM identificó de fortalecer la educación media y en consecuencia mejorar las condiciones para las trayectorias postmedia de los egresados. Por todo lo anterior, los profesionales de la unión temporal “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” agradecen profundamente todos sus valiosos aportes.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIDAD

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

A continuación, en dos tablas, se relacionan los datos de identificación de la IEO LA UNIDAD

Tabla 1. Identificación IEO La Unidad

IEO LA UNIDAD	
Jornada:	Mañana y tarde
Carácter:	Académico
Título:	Bachiller académico
Año del PEI:	2021
Página Web:	https://ielaunidad.edu.co

Tabla 2. Información general IEO La Unidad

Nombre de la IE	La Unidad
Misión	La Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad implementa prácticas pedagógicas integrales con sentido ético, pensamiento crítico y actitud emprendedora que contribuyen a la formación humanista, ambiental, tecnológica y artística hacia el progreso y bienestar social.
Visión	Al 2026, la Institución Educativa Soacha Avanza la Unidad será reconocida a nivel local, regional y nacional por su liderazgo en el proceso de construcción de proyectos de vida significativos y la reconstrucción del tejido social, configurándose como un Proyecto Educativo humanista, incluyente e innovador, con énfasis en el desarrollo de las dimensiones artísticas, investigativas y tecnológicas, acordes con las exigencias planteadas por el devenir histórico y cultural del país.
Objetivos Institucionales	Objetivo General: Definir e institucionalizar las políticas institucionales, las actuaciones, los referentes y en general el plan estratégico que abordará la Institución Educativa Soacha Avanza la Unidad en cada uno de los componentes de gestión, en cumplimiento de la legislación

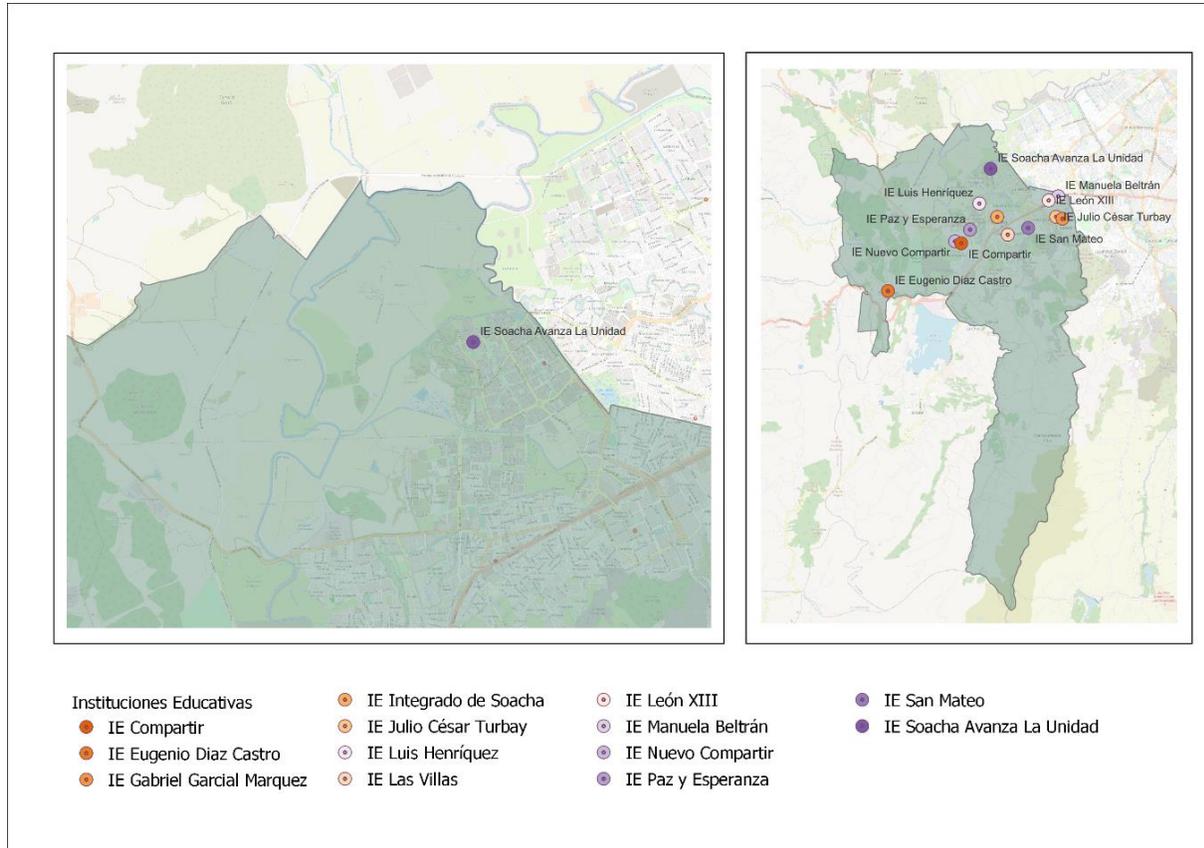


	<p>educativa vigente y para la implementación de Ambientes pedagógicos para el desarrollo de habilidades integrales hacia el progreso y bienestar social.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Sin información. El PEI aportado por la IE no los tiene.</p>
Matrícula	<p>a. General: 2900</p> <p>b. En la educación media: En 10º, Hombres: 78 Mujeres: 87 En 11º, Hombres: 40 Mujeres: 46</p> <p>c. Matrícula de Educación Media en sedes: 251</p>
Horas semanales	<p>Núcleo común: 30 horas (Tomado del PEI, página 30)</p>



UBICACIÓN

Ilustración 1: Ubicación IEO La Unidad



1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis

La IEO ha venido adelantando algunas acciones para la conversión a EMT. Acciones sueltas en torno a la Orientación Vocacional y la articulación con el SENA. Aún no han logrado formalizar nada. Todas las iniciativas han sido internas, sin ningún tipo de acompañamiento por parte de la SEM.

Vienen adelantando un proceso con el SENA para un programa titulado, en administración de empresas. Han realizado encuestas y sondeos que dan como resultado un posible desarrollo en otros campos: Industrial, robótica y T&I.

En 2021 la iniciativa fue de profesores y directivos. En ese momento tenían setenta y siete (77) docentes provisionales y dos (2) en propiedad. De esos setenta y siete (77) quedan nueve (9), los demás son nuevos. Para 2022 cuentan con el 80% de provisionales y 20% en propiedad. En atención a que para 2023 los provisionales seguramente irán a otros colegios a trabajar, esto configura por tercer año consecutivo, un escenario con una planta docente flotante, trayendo como consecuencia que no se dé un espacio formal para plantear el futuro de la IEO.

Desde los directivos docentes, consideran que el mejor camino para estructurar la educación media es que se constituya en una política pública, que determine el rumbo a nivel municipal y no como iniciativas desde cada una de las IEO.

B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.

La IEO no ha tenido espacios de reunión donde puedan plantear la definición de un énfasis o cambiar el carácter de la educación media de académica a técnica. Los docentes consideran que la definición del rumbo que debe tomar la IEO es un asunto que compete a toda la comunidad educativa. Así las cosas, hasta tanto no se den las condiciones, la discusión quedará pendiente.

Sin embargo, desde la IEO se han hecho consultas para tener alguna información respecto a la articulación. Se aplicó un instrumento para diagnóstico y caracterización. La aplicación del instrumento estuvo dirigido a 1785 padres de familia.

C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.

Respecto a las alianzas, la IEO desde sus directivos, gestionan diferentes posibilidades, sin embargo, no han logrado establecer muchas alianzas. Por ahora cuentan con cuatro (4).

Hicieron un acercamiento con la Universidad ECCI, pero requieren que la alianza se organice desde la alcaldía, desde allí se determina la acción legal.

Existen programas TECNOLOGÍA (tecno academia en 9° por ejemplo), MEDIO AMBIENTE, en educación básica primaria y secundaria que pueden fortalecer e impulsar temáticas para EM.

Los asistentes manifiestan que estas alianzas no son progresivas y formalizadas. Se adelantan según la conveniencia de la entidad prestante.

Tabla 3. Alianzas IEO La Unidad

Entidad aliada	Tema, proyecto o actividad	Aporte a la EM núcleo común, énfasis o especialidad.
UNAD	Bilingüismo	S/I
Colsubsidio	Programas guía para Educación Básica	Educación Básica
Superfinanciera	Convenio de cooperación interinstitucional	S/I
SENA	Tecnoacademia	EBP y EBS

D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional

El modelo pedagógico de la IEO es Inter estructurante /dialogante. Este modelo compromete a las familias y al contexto. Todo es consultado con la comunidad educativa. La familia hace parte de las decisiones institucionales; por ahora han intervenido en la definición del uniforme, la bandera el escudo, el himno.

Las acciones se realizan por curso o por área. Allí se fortalece el aprendizaje y las competencias, por ejemplo:

Sociales: Relación de tradiciones familiares y en el proceso de toma de decisiones.

Desde la IEO se han realizado las siguientes acciones:

- UNAD diagnóstico de capacidades
- Encuesta a los estudiantes sobre su proyecto de vida.
- Feria universitaria

Nota: La orientadora está incapacitada, por lo tanto, estas acciones no están documentadas.

1.2. CONCLUSIONES

Tabla 4. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO La Unidad

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	Los directivos han realizado algunas gestiones tendientes a encontrar el camino que les permita definir el carácter de la IEO.	Acordar con profesores y padres si existe el interés común en cambiarle el carácter a la IEO.
B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o consolidación de los énfasis	En este aspecto no se puede determinar una fortaleza, porque la IEO, no ha adelantado ninguna acción concreta para cambiarle el carácter a la IEO.	Identificar algunas acciones que permitan ir adelantando la definición del carácter de la IEO.
C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	La gestión de los directivos ha permitido establecer algunas alianzas.	Identificar, para alianzas futuras, y aprovechando la experiencia, cuáles se pueden lograr desde la IEO y cuáles desde la alcaldía o la SEM.
D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	El modelo pedagógico de la IEO porque condiciona a los padres a participar en las decisiones de la IEO.	Definir claramente hasta donde es pertinente y adecuada la intervención de los padres en la vida de la IEO.

2. SITUACIÓN ACADÉMICA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) La educación media en el PEI

La IEO no cuenta con programas articulados, énfasis o especialidades por tanto no incluye en el PEI justificación alguna al respecto.

Mencionan tener un documento, que no se allegó, en donde plantean un proyecto de viabilidad de programas de articulación. Será presentado al SENA. El proyecto define cuatro (4) campos: Ambiental, tecnológico, artístico y administrativo.

B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias

La IEO en el momento no tiene trabajo de integración de áreas o asignaturas. En 2021 se abordaron estrategias para trabajar por campos de pensamiento y experiencias de trabajo integrado.

C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender

Respecto a la capacidad de emprendimiento es importante recordar que la misión institucional está planteada entre otros como " ...implementa prácticas pedagógicas integrales con sentido ético, pensamiento crítico y actitud emprendedora" (Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad , 2021). En consecuencia, existen intenciones de que se vincule el emprendimiento con los proyectos transversales. Existen los planteamientos en el documento de viabilidad, pero no en el PEI.

D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes

La IEO manifiesta que la evaluación está basada en competencias y evidencias. Al revisar el SIEE, capítulo III página 2, se puede establecer que efectivamente lo contemplan y el documento es determinante al registrar que "El enfoque evaluativo institucional se centra en la evaluación por competencias"

Respecto a la evaluación integrada entre el núcleo común y el optativo, la IEO en 2021 tuvo la experiencia de hacer algunas prácticas al respecto, pero nada institucionalizado y que por tanto pudiera ser una práctica recurrente a través de los años.

Proyectan para 2023 la intención que se pueda realizar la evaluación integrada a través de los proyectos transversales de ley.

2.2. CONCLUSIONES

Tabla 5. Conclusiones (Situación académica) IEO La Unidad

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
A) Situación de la educación media en el PEI	No se puede plantear una fortaleza porque no existe ningún planteamiento al respecto.	Concretar si los campos que proponen en el proyecto de viabilidad aún están vigentes.
B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	No se puede plantear una fortaleza institucional al respecto, porque no tienen definido un núcleo optativo.	En concordancia con el numeral anterior, concretar por donde quieren plantear el núcleo optativo.
C) Incorporación de formación para el emprendimiento	El emprendimiento planteado como un objetivo misional.	Precisar cómo y con qué hacer del emprendimiento una realidad institucional.
D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	El SIEE contempla la evaluación por competencias.	Registrar de manera clara como sería esa evaluación una realidad en la IEO.

12

3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Enfoque de educación por competencias

La IEO manifiesta que sí cumple con hacer un proceso de evaluación intencionado de competencias para el Siglo XXI y que su referente es el Marco Común Europeo de 2007. Estas competencias según (Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad, 2021) son:

- Competencia para la comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

Tienen las evidencias del proceso en documentos y espacios de trabajo en los que se desarrollan habilidades para esas competencias.

B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas

El diseño curricular, en el núcleo común, es evaluado anualmente en un ejercicio de evaluación institucional y tiene su fortaleza en la aplicación de una evaluación formativa que la IEO adoptó a partir del decreto 1290 de 2009. Evaluación procesual donde se rompen paradigmas culturales y se evalúa el proyecto de vida del estudiante mediante valoraciones que no son numéricas sino por momentos de aprendizaje.

Ahora bien, frente a la metodología, la evaluación del núcleo común se hace en tres (3) momentos, a saber:

- Acercamiento y/o reconocimiento, exploración.
- Investigación y Apropiación
- Aplicación, síntesis y experimentación

C) Definición del perfil del egresado

Respecto al perfil del egresado, en algunos numerales del perfil del estudiante, está definido en términos de competencia de la siguiente manera:

- Desarrollar, promover y poner en práctica habilidades y **competencias** en torno a la ciencias exactas, sociales y humanas, la tecnología, el deporte y las artes, que le permitan contribuir a la

construcción de la sociedad, de su vida profesional y personal (Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad , 2021-2022).

- Desarrollar prácticas y habilidades de **competencia** en el uso responsable de la tecnología (Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad , 2021-2022).

D) Relación con egresados

Este año la IEO tiene su primera promoción. No aplica la relación con los egresados.

En la IEO manifiestan que no tienen conocimiento de si el municipio de Soacha cuenta con bases de datos, plataformas o similares con información disponible sobre egresados, oferta laboral, emprendimiento o situación de los jóvenes.

3.2. CONCLUSIONES

Tabla 6. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO La Unidad

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
A) Enfoque de educación por competencias	Tienen definido un conjunto de competencias desde el marco común europeo.	Definir claramente la forma en que esas competencias se evalúan. En los documentos aportados no se logra evidenciar.
B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo	N/A No tienen núcleo optativo	N/A
C) Definición del perfil del egresado	Tienen definido el perfil del estudiante	Precisar las competencias que la IEO se compromete a desarrollar en los estudiantes.
D) Relación con egresados	N/A	N/A

4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

La IEO no cuenta con ningún tipo de articulación por tanto en este numeral no se registra ninguna información.

5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Planta y perfil docente

La planta docente se encuentra completa. Presumen que por la movilidad docente y por contar con docentes provisionales y docentes por horas extras, el 2023 podría ser un año con planta incompleta. Dentro de la planta cuentan con tres (3) docentes en condición de provisionalidad, ocho (8) docentes por horas extras (cumplen la función de 3 de tiempo completo) y seis (6) en propiedad.

Dentro del equipo de profesores para educación media se presentan los siguientes rangos en el nivel de formación:

- El 100% acreditan estudios de postgrado, (doce (12) docentes)

A continuación, el listado de los docentes encargados de la educación media en la IEO.

Tabla 7. Docentes de educación media IEO La Unidad

NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	FORMACIÓN (PREGRADO / POSTGRADO)	ÁREAS DEL NÚCLEO COMÚN
Jorge González	Provisional	Postgrado	Ciencias Sociales
Vicente Castellanos	Propiedad	Postgrado	Ciencias Naturales
Julián E. García	Propiedad	Postgrado	Ciencias Naturales
Jaiber Higuera	Horas extras	Postgrado	Ciencias Económicas
Yenny Katherine Flórez	Propiedad	Postgrado	Ciencias Sociales



Miguel Escobar	Encargo	Postgrado	Ciencias Naturales
Liliana Hernández	Propiedad	Postgrado	Matemáticas
Paola Andrea Bustos	Propiedad	Postgrado	Matemáticas
Leonardo Mahecha	Propiedad	Postgrado	Ciencias Sociales
Mery Medina	Provisional	Postgrado	Ciencias Sociales
Jorge Cardoza	Provisional	Postgrado	Inglés
Danny Carreño	Propiedad	Postgrado	Coordinador

B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular

Los directivos y muy pocos profesores han tenido continuidad en la IEO (Ver: Condiciones Institucionales Favorables, numeral 1.1). Esta movilidad constante del recurso humano hace que la configuración de equipos de trabajo no se logre consolidar.

Por ahora la mayor parte de las iniciativas han estado en manos de los directivos docentes, en atención a su continuidad. También han participado los líderes de área.

16

C) Programas de actualización docente

La IEO, debido a su condición, de hasta ahora estarse consolidando en la conformación de su planta docente, no ha participado en espacios de actualización docente.

Importante destacar, que todo el equipo docente que pertenece a la IEO tiene nivel educativo de postgrado.

5.2. CONCLUSIONES

Tabla 8. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO La Unida

Aspectos

Fortalezas institucionales

Oportunidades de mejora



A) Planta y perfil docente	La planta docente está completa y su nivel educativo es 100% de postgrado.	Gestionar para que desde la SEM se garantice una planta docente estable.
B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular	N/A	Determinar los equipos de trabajo que la IEO debe conformar y definir los parámetros para su conformación. En la medida que vayan llegando los nuevos docentes en propiedad, se deben ir ubicando en esos equipos de trabajo.
c) Programas de actualización docente	N/A	Mirar en la oferta de formación y actualización docente del municipio, cuáles interesan a la IEO, con el propósito de indicar, a los profesores que se van incorporando a la IEO, cuáles son los de interés para la IEO.

6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.

La IEO cuenta con el plano arquitectónico donde se identifican los ambientes (Sala Arduino, Aula de bilingüismo. Tienen espacios para informática y 3 laboratorios, los cuatro (4) sin dotación).

El único espacio que cuenta con internet es la sala de bilingüismo. En algún momento por una posibilidad que tuvo el colegio para incorporar un programa de dibujo técnico mecánico, consideraron la posibilidad de, adicionalmente al bilingüismo, proyectar la sala para ese uso. Consideran que, con los ajustes pertinentes en los tiempos de uso, es una alternativa que ven posible.

B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis

La IEO no tiene definidos los espacios requeridos para desarrollar la articulación. Los docentes manifiestan que, todos los espacios son propicios, para la eventual definición de un énfasis, o implementar la EMT.

No cuentan con cubrimiento de ARL

C) Reconocimiento de los ambientes educativos

En el recorrido por la IEO, para hacer el reconocimiento de los ambientes educativos se pudo evidenciar que la IEO cuenta con:

Anexo 1. Formato de visita a los ambientes.

IEO LA UNIDAD		
ID	Denominación del ambiente	Puntaje
1	Sala Arduino	13
2	Sala de bilingüismo	14
Puntaje Total		27
Nota 1: Puntaje máximo por ambiente 15 puntos.		

A continuación, algunas imágenes que ilustran estos ambientes.

Ilustración 2. Aula de bilingüismo IEO La Unidad





Ilustración 3. Sala Arduino IEO La Unidad



6.2. CONCLUSIONES

Tabla 9. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO La Unidad

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	Tienen espacios que pueden ser adaptados de acuerdo con la necesidad de una eventual articulación.	Considerar una posible destinación de los espacios para poder proyectar su óptimo uso.
B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	Tienen claro que, ante la eventual posibilidad de definir una articulación, los espacios físicos se pueden definir, pero la dotación no.	Hacer un listado de los espacios que tienen posibilidad de destinar para la articulación. Registrando áreas y condiciones de las instalaciones eléctrica y puntos de internet
C) Reconocimiento de los ambientes educativos	Se puede evidenciar que los espacios son amplios, con buena iluminación y con buenas posibilidades de uso.	Ampliar la cobertura de internet a todos los espacios que podrían ser susceptibles de convertirse en ambientes para la eventual articulación.

20

7. CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO LA UNIDAD

Tabla 10. Conclusiones caracterización IEO La Unidad

COMPONENTE	ASPECTO	FORTALEZAS INSTITUCIONALES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
	A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	Los directivos han realizado algunas gestiones tendientes a encontrar el camino que les permita definir el carácter de la IEO.	Acordar con profesores y padres si existe el interés común en cambiarle el carácter a la IEO.
	B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o	En este aspecto no se puede determinar una fortaleza, porque la IEO, no ha adelantado ninguna acción concreta para cambiarle el carácter a la IEO.	Identificar algunas acciones que permitan ir adelantando la definición del carácter de la IEO.



1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES	consolidación de los énfasis		
	C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	La gestión de los directivos ha permitido establecer algunas alianzas.	Identificar, para alianzas futuras, y aprovechando la experiencia, cuáles se pueden lograr desde la IEO y cuáles desde la alcaldía o la SEM.
	D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	El modelo pedagógico de la IEO porque condiciona a los padres a participar en las decisiones de la IEO.	Definir claramente hasta donde es pertinente y adecuada la intervención de los padres en la vida de la IEO.
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	A) Situación de la educación media en el PEI	No se puede plantear una fortaleza porque no existe ningún planteamiento al respecto.	Concretar si los campos que proponen en el proyecto de viabilidad aún están vigentes.
	B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	No se puede plantear una fortaleza institucional al respecto, porque no tienen definido un núcleo optativo.	En concordancia con el numeral anterior, concretar por donde quieren plantear el núcleo optativo.
	C) Incorporación de formación para el emprendimiento	El emprendimiento planteado como un objetivo misional.	Precisar cómo y con qué hacer del emprendimiento una realidad institucional.
	D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	El SIEE contempla la evaluación por competencias.	Registrar de manera clara como sería esa evaluación una realidad en la IEO.
3. DEFICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO	A) Enfoque de educación por competencias	Tienen definido un conjunto de competencias desde el marco común europeo.	Definir claramente la forma en que esas competencias se evalúan. En los documentos aportados no se logra evidenciar.
	B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo	N/A No tienen núcleo optativo	N/A
	C) Definición del perfil del egresado	Tienen definido el perfil del estudiante	Precisar las competencias que la IEO se compromete a desarrollar en los estudiantes.
	D) Relación con egresados	N/A	N/A
4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	La IEO no cuenta con ningún tipo de articulación, por tanto, en este numeral no se registra ninguna información.		



5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	A) Planta y perfil docente	La planta docente está completa y su nivel educativo es 100% de postgrado.	Gestionar para que desde la SEM se garantice una planta docente estable.
	B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular	N/A	Determinar los equipos de trabajo que la IEO debe conformar y definir los parámetros para su conformación. En la medida que vayan llegando los nuevos docentes en propiedad, se deben ir ubicando en esos equipos de trabajo.
	c) Programas de actualización docente	N/A	Mirar en la oferta de formación y actualización docente del municipio, cuáles interesan a la IEO, con el propósito de indicar, a los profesores que se van incorporando a la IEO, cuáles son los de interés para la IEO.
6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	Tienen espacios que pueden ser adaptados de acuerdo con la necesidad de una eventual articulación.	Considerar una posible destinación de los espacios para poder proyectar su óptimo uso.
	B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	Tienen claro que, ante la eventual posibilidad de definir una articulación, los espacios físicos se pueden definir, pero la dotación no.	Hacer un listado de los espacios que tienen posibilidad de destinar para la articulación. Registrando áreas y condiciones de las instalaciones eléctrica y puntos de internet
	C) Reconocimiento de los ambientes educativos	Se puede evidenciar que los espacios son amplios, con buena iluminación y con buenas posibilidades de uso.	Ampliar la cobertura de internet a todos los espacios que podrían ser susceptibles de convertirse en ambientes para la eventual articulación.

8. ANEXOS

8.1. ANEXOS

<i>Anexo 1. Formato de visita a los ambientes.....</i>	18
--------------------------------------------------------	-----------

8.2. TABLAS

Tabla 1. Identificación IEO La Unidad	5
Tabla 2. Información general IEO La Unidad.....	5
Tabla 3. Alianzas IEO La Unidad.....	9
Tabla 4. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO La Unidad.....	10
Tabla 5. Conclusiones (Situación académica) IEO La Unidad	12
Tabla 6. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO La Unidad	14
Tabla 7. Docentes de educación media IEO La Unidad	15
Tabla 8. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO La Unida	16
Tabla 9. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO La Unidad.....	20
Tabla 10. Conclusiones caracterización IEO La Unidad	20

8.3. ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación IEO La Unidad	7
Ilustración 2. Aula de bilingüismo IEO La Unidad.....	18
Ilustración 3. Sala Arduino IEO La Unidad.....	19

9. REFERENCIAS

ACUÑA, P. E. (2019). Configuraciones curriculares de la educación media en Colombia. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/Rev_2_Configuraciones%20EM%20en%20Colombia%20(3).pdf

Grigorenko, y. S. (2007). Cultural concepts of gif-tedness.

Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad . (2021). Proyecto Educativo Intitucional . *PEI*. Soacha.

Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad . (2021-2022). Pacto de Convivencia Escolar . *Manual de convivencia* . Soacha.

Institución Educativa Soacha Avanza La Unidad. (2021). SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR. Soacha.

MEN. (2018). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Educacion-Privada/Calidad/179264:Evaluacion>

MEN. (agosto de 2021). Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior. Bogotá , Colombia.



MEN, M. d. (22 de agosto de 2018). *Fortalecimiento a la educación media*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374737:Fortalecimiento-a-la-educacion-media>

STEM OEI, M. &. (2019). *STEM+Educación expandida para la vida*. Obtenido de Eduteka: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/explora-oei-men-vision-stem>